

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 24/95 S.A. servicio de lavandería del área hospitalaria «Virgen Macarena».

Tipo máximo de licitación: 177.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», Unidad de Contratación, sito en avenida Doctor Fedriani, 3, 41071-Sevilla.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del día 3 de junio de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección-Gerencia del citado hospital, y se publicará su celebración en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de abril de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—29.015.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras de edificación de 126 VPP, 2.ª fase, en Montevil-Gijón.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo, 33005 Oviedo.
- c) Número de expediente: VI/96/7-18.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Edificación de 126 VPP, 2.ª fase.
- b)
- c) Lugar de ejecución: Montevil-Gijón.
- d) Plazo de ejecución (meses): Veintidós.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 841.241.991 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 16.824.839 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Principado de Asturias, Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Oviedo 33005.
- d) Teléfono: (98) 510 57 73.
- e) Telefax: (98) 510 55 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de junio de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6; categoría f.
- b)

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 1996.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Fomento del Principado de Asturias, Registro General.

2.ª Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes.

f)

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Principado de Asturias, Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 12 de junio de 1996.
- e) Hora: Diez.

10.

11. **Gastos de anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 6 de mayo de 1996.

Oviedo, 6 de mayo de 1996.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—30.383.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de campaña de saneamiento ganadero, fase II. Expediente SERV.32/96.

Con fecha 3 de mayo de 1996, se envía el siguiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Bases

1. El objeto del concurso es la contratación de los servicios de campaña de saneamiento ganadero, fase II.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será desde la fecha de formalización del contrato y finalizará el 31 de diciembre de 1996.

3. El presupuesto máximo de licitación será de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida (Badajoz), todos los días laborables de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso es de 4.000.000 de pesetas, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas, y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 8, categoría d.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las doce horas del día 24 de junio del presente año.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Agricultura y Comercio en Mérida, calle Adriano, número 4, dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 3 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), el Secretario general técnico, Antonio P. Sánchez Lozano.—30.455.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la consultoría y asistencia «Redacción del proyecto de construcción de los emisarios de Chinchón».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 49/96 (AT-26.6).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Redacción del proyecto de construcción de los emisarios de Chinchón».
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Dirección General de Calidad Ambiental.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses, desde la notificación de la adjudicación y constitución de la garantía definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 7.366.000 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 147.320 pesetas.